REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADDENDA N° 3
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017

PLURIANUAL 2017-2018

SERVICIO DE LIMPIEZA EN SEDE CENTRAL DEL INDERT

ID N° 329.638

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2017

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

ADDENDA N° 3

Asunción, 18 mayo del 2017.-

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DE LA PRESENTE LICITACION:

PUNTO 1.

SERVICIOS REQUERIDOS.

PLANILLA I
DESCRIPCIÓN DE TAREAS DE LIMPIEZA

La convocante designara a la persona encargada **PARA LA LIMPIEZA DE VIDRIOS DE ALTURA,** la cual forma parte de las 13 (trece) personas que prestaran el servicio de limpieza.

PUNTO 2.

SECCIÓN VII. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO.

e) Falta de Maquinarias, Herramientas Y Elementos Para El Mantenimiento General De La Sede Central: incumplimiento por la falta de **MAQUINARIAS DE ALTA CAPACIDAD**, **(Aspiradoras industriales de polvo y líquido, Máquinas: lavadora de alfombras, lavadora de pisos, enceradora de pisos y mantenedora (para mantener el brillo de los pisos duros), Hidrolavadora).** especificados por cada ITEM, explicados como detalles de las especificaciones técnicas, y/o falta de previsión en su restitución correspondiente en los edificios del INDERT, individualizados en los ítems licitados. En estos casos, LA CONTRATANTE remitirá un segundo apercibimiento escrito especificado los incumplimientos sobre los puntos citados. En caso de reiterarse dicho incumplimiento, LA CONTRATANTE remitirá un segundo percibimiento comunicando a su vez la aplicación de la multa correspondiente. El valor de las multas será del 1% (uno por ciento) diario sobre el valor mensual del ítem afectado. -
El valor resultante de la aplicación de estas sanciones se cobrará administrativamente, descontándose del monto total a ser abonado mensualmente por el servicio de limpieza prestado por el Proveedor.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
OPERATIVA DE CONTRATACIONES INDERT